

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

5775 *Anuncio formalización del contrato "JA-3305 Martos a Fuensanta de Martos, ensanche y mejora P.K. 8,000 al 8,570 en "Diputación Provincial de Jaén" CO-2015/195, a la Unión Temporal de Empresas "Tuccitana de Contratas, S.A.U. / Edisur Martos, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982" abreviadamente UTE-Fuensanta.*

Anuncio

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2015/000000195.
- d) Dirección de Internet: www.dipujaen.es

2. Objeto:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: JA-3305 MARTOS A FUENSANTA DE MARTOS, ENSANCHE Y MEJORA P.K. 8,000 AL 8,570 en "DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN".
- c) CPV: 45233120-6.
- d) Medio de publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Perfil del Contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de agosto de 2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Valor estimado del contrato: 668.818'18 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 608.016'53 euros.
- Importe total: 735.700,00 euros.

4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de diciembre de 2016.
- c) Contratista: UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS "TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U./EDISUR MARTOS,

S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982" ABREVIADAMENTE UTE - FUENSANTA, con C.I.F:
U- 23768195.

d) Importe adjudicación:

- Importe neto: 387.306'53 euros.

- Importe total: 468.640'90 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: precio y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas y juicio de valor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 21 de Diciembre de 2016.- La Diputada-Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a
Municipios., PILAR PARRA RUIZ.